

que un Sacerdote de los del Oratorio del Sr. San Felipe Neri la confesasse, por fallarle los sentidos de vista, y oído: y en medio de estas ansias se avia buuelto à encomendar à la alma del dicho M. R. P. Fr. Antonio Margil, teniendo cogido en su mano un pedazito de cuerda, que un Religioso del Sr. San Francisco avia tocado al Cuerpo difunto de dicho M. R. Padre, con lo qual avia conseguido la salud, y el consuelo en su alma, prometiendo echarse un Abito del Sr. S. Juan de Dios, que executò, y consigo trae. Este testimonio à la letra està firmado, de D. Francisco Ruiz, Notario publico, ante testigos, à veinte y ocho de Mayo de mil setecientos veinte y siete, casi diez meses despues del fallecimiento de este fiel Siervo del Altissimo. Dispone Dios así semejantes casos, como festividades aclamaciones en la muerte de los Justos, para que sirvan de un argumento poderoso, que persuade la inmortalidad: y dà piadosa certeza de la felicidad de sus almas, el ver reverenciadas sus cenizas en la tierra, y que los Varones mas prudentes, doctos, y ajustados veneran los difuntos cuerpos,

no por vana lisonja, sino por afecto à la virtud: y esto se viò executado en las singulares expresiones del difunto Fray Antonio, como hará patente la pompa de su Entierro.

CAPITULO XXXI.

Que concluye la materia del Capitulo pasado.

POr mas que se esforçava la pluma à dexar ya en la tierra aquel Cuerpo, que fue de tan venturosa alma fiel deposito, se ve precifada la narracion à dilatarse en otro Capitulo, como se dilatò por tres dias el Entierro. Toda esta demòra fue necesaria, y aun no bastò para saciar las ansias amorosas con que le buscava la piedad, antes de que se lo arrebatassen de su vista. De la Capilla mayor de la Iglesia se trasladò el Cadaver à la hermosa Sacristia, donde estuvo hasta la hora de darle honrosa sepultura. Las voces de la aclamacion, que dexamos insinuadas, no se contuvieron entre sola la gente popular: llegaron à los doctos del Real Palacio, y mo-

vie.

vieron el christianissimo pecho del Excmo. Sr. Virrey D. Juan de Acuña, que gobernava entonces, para que diese orden se juntasse el Real Acuerdo el dia siete de Agosto, como se hizo. A una voz los Señores Presidente, y Oidores de la Audiencia Real de Nueva España dixeron: Que por quanto avia fallecido el dia seis el Padre Fr. Antonio Margil de Jesus, Religioso del Sagrado Orden de San Francisco, Predicador Misionero, &c. y atendiendo à que mas tiempo de quarenta y cinco años con ardiente zelo en el servicio de Dios, y de su Magestad, sin refervar Ciudad, Pueblo, Villa, Partido, ni Provincia de este Reyno de Nueva España, de los de Guatemala, Nueva Galicia, y Nueva Vizcaya, continuamente transitando sus caminos, sin que se lo evitassen sus asperezas, malos temperamentos, ni otras cosas, que impossibilitan el paso, aun à los que transitan à cavallo, ò con otras conveniencias: porque en todos, ò en los mas se experimentò la asistencia personal de dicho Padre, haziendo Misiones, continuando en el Confessorio, y exercitando otros

actos de exemplo, y doctrina con comun edificacion, y conocido fruto en servicio de ambas Magestades: y para que à Ministro tan proficuo se le atiende, y corresponda, mandavan, y mandaron, que en su Entierro, y Honras se asista por aquella Real Audiencia en la misma forma, que se asiste à los de los Ministros Togados de ella, para lo qual se avise à los Tribunales, que en ellos se acostumbra; y así lo proveyeron, y rubricaron, &c.

La serie del Entierro se dexará ver mas lustrosa en el testimonio authentico, que referido à la letra, declara sus circunstancias con aquella elegancia; que no puede darle el corte de mi pluma, y es como se sigue: „ Joseph Manuel de Paz, Escrivano del Rey Nro. Sr. Teniente de uno de los de Camara en la Audiencia Real de Nueva España, y su Real Acuerdo, y Notario del Santo Oficio, doy fe, y testimonio de verdad, que oy dia de la fecha, en conformidad de lo determinado en el Acuerdo extraordinario, que ayer se hizo de orden del Excmo. Sr. Marqués de Casafuerte, Virrey, y Governador, y Capitan General de

T 3

„ el-

„ este Reyno, y Presidente de
 „ su Real Audiencia, su Exce-
 „ lencia, y esta con el Real Tri-
 „ bunal de cuentas, Oficiales
 „ de la Real Hazienda, y Caja
 „ de esta Corte, Contadores
 „ de Reales Tributos, y Alca-
 „ valas, Corregidor, Alcaldes,
 „ Justicia, y Regimiento de es-
 „ ta muy Noble Ciudad pas-
 „ faron desde el Real Palacio
 „ al Convento grande de N.P.
 „ S. Francisco, y aviendo en-
 „ trado à su Sacriffia los Sres.
 „ Oidores, Alcaldes del Cri-
 „ men, Fiscales de una, y otra
 „ Sala, los Tribunales, y Ciu-
 „ dad, en donde por ser pieza
 „ muy capáz, estuvo puesto el
 „ cuerpo difunto del P. Fr. An-
 „ tonio Margil de Jesus, Reli-
 „ gioso Francisco de la Regu-
 „ lar Observancia, Predicador,
 „ Misionero, y Notario Apof-
 „ tolico, &c. cuyo cadaver vi-
 „ de, y conocí en vida, y avien-
 „ do con gran dificultad (por
 „ el crecido concurso) toma-
 „ do sus asientos los Sres. Mi-
 „ nistros de la Real Audien-
 „ cia, y Tribunales menciona-
 „ dos, vino el V. Dean, y Ca-
 „ bildo de la Santa Metropo-
 „ litana Iglesia debaxo de su
 „ Cruz, con asistencia de su
 „ Capilla de Musica, Acoli-
 „ tos, Infantes, Capellanes de
 „ Coro, Curas de su Sagra-

„ rio, y demás Parroquias, to-
 „ dos con sobrepellizes, y ha-
 „ ziendo oficio de Preste el
 „ Dr. D. Antonio de Villa-Se-
 „ ñor, y Monroy, Comissario
 „ Subdelegado General Jubi-
 „ lado del Apostolico, y Real
 „ Tribunal de la Santa Cruza-
 „ da, Dean de dicha Sta. Igle-
 „ sia, à quien asistían de Dia-
 „ cono el Mro. D. Juan Her-
 „ nando de Gracia, y de Sub-
 „ diacono el Lic. Don Juan de
 „ Miñaca, ambos Prebenda-
 „ dos en ella, y estando presen-
 „ tes las Comunidades de las
 „ Sagradas Religiones de Sto.
 „ Domingo, S. Agustin, Nra.
 „ Sra. del Carmen, Nra. Sra.
 „ de la Merced, todos los Co-
 „ legios de la Compañia de
 „ Jesus, S. Juan de Dios, la Ca-
 „ ridad, y Compañia Belemi-
 „ tica, è incorporada con la
 „ de la Regular Observancia la
 „ de la mas estrecha de la Pro-
 „ vincia de S. Diego: muchos
 „ Colegiales, y Seminaristas
 „ de los Colegios, y Semina-
 „ rios de esta Ciudad, la ma-
 „ yor parte de la Nobleza de
 „ ella, y con Doble general de
 „ la Metropoli, Parroquias,
 „ Conventos, Monasterios, y
 „ demás Iglesias: la Capilla de
 „ Musica entonò un Responso,
 „ y acabado salió el Entierro,
 „ yendo por delante muchas

„ Co-

„ Cofradias, y la Venerable
 „ Orden Tercera, à quienes
 „ seguian con candelas encen-
 „ didas las Comunidades de
 „ las Sagradas Religiones, y
 „ despues la Cruz con el Sub-
 „ diacono, Clero, y V. Cabil-
 „ do, en medio del qual, y de-
 „ lante del Preste, y Diacono
 „ venia el Cuerpo del referido
 „ Padre Fray Antonio Margil
 „ de Jesus, à quien cargavan
 „ Prebendados, Prelados de
 „ las Religiones, y Regidores
 „ de esta Ciudad: y esta des-
 „ pues del Preste debaxo de
 „ sus Mazas, y despues los Tri-
 „ bunales, y Real Audiencia:
 „ siendo tal el numero de la
 „ gente, que no cabiendo la q̄
 „ ocurriò en el Convento, el-
 „ tavan llenas las calles conti-
 „ guas à èl; y por esto, para que
 „ tuviessen el consuelo de ver
 „ al difunto Padre, despues de
 „ aver andado el Claustro,
 „ Porteria, y Patio, salió el En-
 „ tierro por la puerta de la ca-
 „ lle del Colegio de S. Juan de
 „ Letran, y dando buelta por
 „ la que llaman de S. Francis-
 „ co, entrò por la que cae à
 „ ella, y aviendo llegado à la
 „ Capilla mayor, puesto el
 „ Cuerpo en medio de ella so-
 „ bre una tarima, cubierta de
 „ bayeta, con las luces, que es
 „ costumbre en los Entierros

„ de Religiosos: aviendo to-
 „ mado el asiento, que à cada
 „ uno pertenecia, se entonò
 „ por la Capilla de Musica la
 „ Vigilia, y acabada, cantò la
 „ Miffa el Doctor D. Juan Ig-
 „ nacio de Castorena, y Ur-
 „ sua, Capellan de Honor, y
 „ Predicador de su Magestad,
 „ Theologo de la Nunciatura
 „ de España, Cathedratico Ju-
 „ bilado de Escritura en la
 „ Real Universidad de esta
 „ Corte, y Rector que fue de
 „ ella, Provivor, y Vicario Ge-
 „ neral de los Indios, Chantre
 „ de la referida Santa Iglesia
 „ Metropolitana, con los mis-
 „ mos Diacono, y Subdiacono,
 „ que vãn referidos, y aca-
 „ bada, se prosiguiò el Entier-
 „ ro, haziendo el Oficio el
 „ mencionado Dean: y al tiem-
 „ po de sepultar el Cadaver, lo
 „ bolvieron à cargar los mis-
 „ mos Prelados, y Regidores,
 „ y se le diò sepultura en el
 „ Presbiterio al lado del Evan-
 „ gelio; y aviendose acabado,
 „ salió la Comunidad de San
 „ Francisco à dexar à la puer-
 „ ta de la calle al Exmo. Sr.
 „ Virrey, Real Audiencia, Tri-
 „ bunales, Cabildos Eclesias-
 „ tico, y Secular, y Religiones,
 „ à quienes avian recibido en
 „ la misma forma, excepto re-
 „ pique, que èste se echò aca-

„ ba-

„ bado el Entierro: toda la
 „ qual funcion durò desde an-
 „ tes de las diez de la mañana
 „ hasta la una. Y para que de
 „ todo conste, de mandato del
 „ Real Acuerdo doy el pre-
 „ sente en Mexico, à ocho de
 „ Agosto de mil setecientos
 „ veinte y seis años: siendo
 „ Testigos el Capitan D. Jo-
 „ seph Diego de Medina, y Sa-
 „ ravia, Escrivano propieta-
 „ rio de Camara en la Real
 „ Audiencia de esta Nueva
 „ España, y su Real Acuerdo,
 „ y Tesorero de la Real Casa
 „ de Moneda de esta Corte,
 „ los Licenciados Don Pedro
 „ Carrillo, y Don Nicolàs de
 „ Poza, Relatores, y Francisco
 „ Romero Zapata, Teniente
 „ de Escrivano de Camara en
 „ dicha Real Audiencia, y
 „ otras muchas personas pre-
 „ sentes. -- Joseph Manuel de
 „ Paz, Escrivano.

Parecerà prolixa tan me-
 nuda expresion, siendo cierto,
 que para dár el testimonio tie-
 ne todos los cabales de narra-
 cion juridica: mas me veo pre-
 cisado à infertar otras men-
 dencias, que hizieran falta pa-
 ra lo historico, y pudieran los
 que las anotaron culparme de
 omisso. El R. P. Lector Fr. Ma-
 nuel de las Heras, Compañe-
 ro, y Confessor en la ultima

enfermedad del V. Padre, en
 la carta que escrivò al Guar-
 dian de este Colegio, dize es-
 tas formales razones: „ Su
 „ cuerpo se enterrò à los tres
 „ dias de muerto, tan tratable,
 „ hermoso, y docil, como si fue-
 „ ra vivo. La piedad Christia-
 „ na à vista de una Inquisicion
 „ no se podia ir à la mano,
 „ pues aun estorvandolo noso-
 „ tros, tocavan à sus pies Ro-
 „ sarios, y medallas, y à sus ma-
 „ nos, &c. Y no solo el vulgo,
 „ sino aun los Religiosos to-
 „ dos, todos, y de todas partes:
 „ los quales en Comunidad,
 „ acabado de échar el Respon-
 „ so, llegavan atropellandose
 „ à besarle los pies: y lo mismo
 „ hizieron al entregarlo à la
 „ sepultura, en que entendí lo
 „ destrozàran, porque à peda-
 „ zos le arrancavan el Abito: y
 „ éstos todos los mas fueron
 „ Jesuitas, y Carmelitas: y to-
 „ do el mundo nos molesta
 „ mucho, porque quieren reli-
 „ quias del Padre Santo (que
 „ así se llama en Mexico) y si
 „ se huviera de seguir el estilo
 „ antiguo, yà sabe V. P. que no
 „ avia menester mas declara-
 „ cion. Así el dicho R. P. en
 carta de diez y siete de Agos-
 to, fecha en Mexico el año de
 setecientos veinte y seis.

El M. R. P. Maestro Juan
 An-

Antonio de Mora, que vivien-
 do fue conocido por su mucha
 virtud, y prudencia en todo el
 Reyno, dize en una carta de
 diez y ocho de Agosto de di-
 cho año lo siguiente: „ Siento
 „ mucho escrivir en esta oca-
 „ sion, en que la santa muerte
 „ de Nro. amado Padre Fray
 „ Antonio Margil es pena tan
 „ grave, y tan universal para
 „ todos los que merecimos la
 „ dicha de conocerle, y comu-
 „ nicarle. Por lo que toca à él
 „ no ay motivo de dolor, sino
 „ de grandísimas alabanzas à
 „ Dios, que lo criò para tanta
 „ gloria suya: la qual ha queri-
 „ do manifestar en la tierra
 „ con las aclamaciones, y ve-
 „ neraciones de su gran santi-
 „ dad. A mi juicio no huvie-
 „ ran sido mayores, si huviera
 „ muerto en Mexico S. Anto-
 „ nio de Padua, ò S. Francisco
 „ Xavier, publicando todos à
 „ voces lo heroyco de sus vir-
 „ tudes, :: Y mas adelante: El
 „ concurso fue el mas numero-
 „ so, que se ha visto en Mexi-
 „ co: A pedazos le cortavan
 „ el Abito, y fue menester, que
 „ varias vezes lo amortajassen,
 „ y aun en el dia del Entierro,
 „ si no lo defienden Soldados,
 „ lo despedazan. :: En todo ha
 „ manifestado Nro. Sr. la gran
 „ gloria, q̄ goza en premio de

„ sus grandes, y heroycos tra-
 „ bajos. Estos son algunos pe-
 „ riodos de la pluma de este ver-
 „ dadero hijo de San Ignacio.

Quexosa quedàra la mag-
 nifica piedad de los Señores
 D. Joseph Hurtado de Men-
 doza, y Doña Graciana de Vi-
 verò, Peredo, y Velasco, Con-
 des del Valle de Orizava, si se
 passasse este Capitulo sin la cir-
 cunstancia del Sepulcro. Este
 renian formado los Señores
 Condes para sí, y sus Descen-
 dientes al pie del Altar de San
 Diego, al lado del Evangelio
 del Presbiterio, en una bove-
 da curiosa. En ella, que aun
 no se avia estrenado, fue su
 voluntad colocar el venerable
 Cuerpo de Fr. Antonio, ce-
 diendo en tan noble deposito
 su derecho. La circunstancia
 bien rara, que notò la piedad,
 fue aver colocado el cadaver
 del Siervo de Dios entre dos
 Infantes, que se avian enterra-
 do en otro nicho de la misma
 boveda, por ser de la noble
 prosapia de los Sres. Condes.
 Muy congruente acafo, que el
 que vivió como un Angel en
 la pureza, se acompañasse de
 Angeles en la sepultura: y el
 que conservò de niño la sincer-
 dad toda la vida, lograsse co-
 locarse entre dos inocentes
 en la muerte. Este sepulcro
 nue-